



Universidad
Tecnológica
de Pereira

17^a

Audiencia
Pública

de Rendición de Cuentas
a la ciudadanía

*¡Te invitamos
a participar!*

Fecha:

11 de mayo
de 2022

Hora: 09:00 am

*Si no puedes asistir de manera presencial
No te la pierdas, ingresa a la Transmisión en vivo:*



zoom



UTPereira



UTPereira

<https://bit.ly/AudienciaPublicaUTP2022>

Universitaria 88.2 FM



Informe de Gestión 2021

#AquíConstruimosFuturo



“17ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía”

Universidad Tecnológica de Pereira

Fecha:

11 de mayo de 2022

Hora: 09:00 am

Transmisión en vivo:



<https://bit.ly/AudienciaPublicaUTP2022>

Universitaria 88.2 FM



UTPereira



UTPereira

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

Ciudadanía en general, comunidad universitaria, egresados, jubilados, docentes y estudiantes de colegios e instituciones de educación de todos los niveles, organizaciones de la sociedad civil, representantes del sector productivo y comercial, autoridades civiles, políticas, religiosas y militares, medios de comunicación, asociaciones o comités de usuarios y veedurías entre otros.

CÓMO PUEDEN PARTICIPAR:

- Antes de la Audiencia



1

Visita la página web:
<https://rindecuentas.utp.edu.co/>,
y conoce el Informe de Gestión 2021.

2

Allí también encontrarás el formato de inscripción de intervenciones: Descárgalo; diligéncialo o elabora un documento de tu propuesta, intervención o recomendación.



3

Recuerda diligenciar correctamente los datos personales para dar respuesta a tu intervención.

4

Envíalo a través del correo audienciapublica@utp.edu.co, el cual estará habilitado a partir del 11 de abril del 2022 y hasta 8 días antes del evento.



- Durante la Audiencia:

1

Si no logras presentar tu intervención antes del 03 de mayo de 2022, el día de la Audiencia se dará un espacio durante el evento a las primeras 5 preguntas que se realicen en la Urna Virtual, las cuales serán contestadas en dicho espacio.

2

La universidad debe darle respuestas a las intervenciones, así:

El día de la Audiencia, el Rector responderá algunas intervenciones radicadas con anterioridad y aquellas presentadas durante el desarrollo de la misma. Las que no se resuelvan durante el evento, se enviarán las respuestas a la dirección de domicilio o lugar de trabajo a más tardar el 10 de junio de 2022 y se publicará en la página web de la Audiencia.

Para mayor información comunicarse al correo audienciapublica@utp.edu.co

